



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la presentación de la Academia Nicolás Guillén , organizado por la Sociedad de Escritores de la Provincia, que se llevará a cabo el 9 de Mayo de este año en la sede central de la Sociedad de Escritores de la Provincia en la ciudad de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Nos complace elevar este proyecto de declaración que destaca la presentación que hará en nuestro país la Fundación Nicolás Guillén, entre otras entidades, cómo también la editorial Sensemaya en la ciudad de La Plata, en la sede de la Sociedad de Escritores de la provincia de Buenos Aires. La misma tiene como eje recordar a un poeta que marcó un hito en la literatura latino americana del siglo XX, cómo lo es Nicolás Guillén, que llevo la poesía negra a su máxima expresión. Por ello, la Sociedad de Escritores de la Provincia ha tomado la tarea de recordar a los grandes escritores que hicieron escuela como difundir la obra de los escritores actuales. Tal es el caso de los escritores cubanos que visitan la ciudad, los cuales son académicos reconocidos a nivel internacional.

El evento tendrá la presencia de distintos integrantes de la Fundación Nicolás Guillén como Orlando Hernández Jiménez (Vicepresidente), Dra. Denia García Ronda( Directora editorial Sensemayá ), Dr. Leonardo Sarría Muzio (Director Académico) y la MSc. Ileana Nuñez Morales (Directora Programa Sociocultural Comunitario).

Se hará una presentación de la Fundación, sus programas de trabajo, de su sello editorial Sensemayá y junto con un repaso de las novedades del presente año 2023.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Sociedad de Escritores de la Provincia, a la Fundación Nicolás Guillén y la editorial Sensemaya.

  
JUAN ARIEL ARCHANGOL  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Prola. de Bs. Bs. As.